

Diputadas y diputados abordan la política exterior durante el análisis del Quinto Informe de Gobierno

Boletín No. 5035

- Participan representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD
- Citan a sesión para el martes 3 de octubre, a las 11:00 horas, en modalidad presencial

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD analizaron, en sesión presencial, la política exterior contenida en el Quinto Informe de Gobierno del presidente de la República, que presentó el pasado 1 de septiembre.

Remesas son el ingreso más importante

El diputado Marco Antonio Flores Sánchez (Morena) agradeció las aportaciones de las y los connacionales en el exterior que para este año ascenderán a más 63 mil millones de dólares por remesas, "las más grandes de la historia del país; es el ingreso más importante que llega a territorio nacional, más que el turismo y el petróleo que se produce, y ayuda a la gente más necesitada".

Mario Alberto Torres Escudero, diputado de Morena, mencionó que la cooperación internacional para el desarrollo, como uno de los principios constitucionales de la política exterior mexicana, tuvo avances significativos en el último año con relación a los países centroamericanos, lo cual es parte de la estrategia del gobierno mexicano de impulsar el desarrollo económico en la región y atender así las causas que originan los flujos migratorios hacia Norteamérica.

Urge una política humanista

Por el PAN, la diputada Rosa María González Azcárraga consideró que en el Instituto Nacional de Migración hay una crisis interna que no permite atender la problemática externa. México será cada vez más un punto nodal para la migración, sea de tránsito hacia Estados Unidos, destino o refugio y no se ha hecho nada para preverlo. Se ha negado un incremento presupuestal; por ello, urge una coordinación más estrecha y una genuina política migratoria humanista.

:				, other	PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
:					BOI FTINES		28/09/2023	LEGISLATIVO
							==,,	

También del PAN, la diputada Daniela Soraya Álvarez Hernández señaló que han pasado cinco años en los que la política exterior ha quedado en el abandono y la aplicación de sus principios ha sido de manera selectiva, pues hay retrocesos; los resultados no son satisfactorios, no hay una política migratoria ni presupuesto ni interés en resolver ese problema. Además, emitió un conteo por los 40 migrantes que fallecieron en una estación migratoria en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Terrible manejo del servicio exterior mexicano

El diputado Ildefonso Guajardo Villarreal (PRI) destacó que se olvida que la política de Estado es la que se construye sin distinción de partidos y que prevalece por el interés de la nación. "Lo único que no debemos aceptar es el terrible manejo que ha hecho el Ejecutivo de un gran servicio público mexicano, el Servicio Exterior Mexicano. Qué lástima que estemos perdiendo tantas mentes valiosas en la diplomacia mexicana".

La diputada María Elena Serrano Maldonado (PRI) señaló que es evidente que, para el gobierno, la comunidad migrante no forma parte de las prioridades de la agenda nacional; ante ello, dijo que no cesará en la lucha para que en el PEF 2024 se asignen mayores recursos a los consulados para atender a los connacionales. "Hago un llamado al Ejecutivo para que asuma su responsabilidad de gobernar para todas y todos los mexicanos y no siga ignorando los legítimos derechos de esta comunidad migrante".

Fomento de los vínculos de amistad entre las naciones

Por el PVEM, el diputado José Antonio Estefan Gillessen consideró que uno de los pilares de la actual administración ha sido el fomento de los vínculos de amistad entre las naciones, guiando a la política exterior conforme a los fundamentos establecidos en la Carta Magna; ante ello destacan acciones para el combate al tráfico de armas, promoción activa de la paz y la seguridad. "Nuestro reconocimiento a los esfuerzos desplegados por la Cancillería y el cuerpo diplomático en el último año".

La diputada Fátima Almendra Cruz Peláez (PVEM) expresó que el Gobierno Federal ha implementado acciones para atender el fenómeno migratorio y garantizar el respeto de los derechos humanos para que su paso o estadía en el territorio sea seguro, ordenado y regular, de acuerdo con lo establecido en las leyes y tratados internacionales, pero se debe encontrar una solución efectiva y sostenible para atender adecuadamente ese fenómeno, lo cual requiere de políticas públicas preventivas.

La política exterior exige un pensar global

El diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT) subrayó que la política exterior es de Estado y requiere del acompañamiento de los distintos actores, incluido el Congreso de la Unión; su implementación por este gobierno es valiente, determinante, proactiva, congruente, resiliente, democrática, empática y sensible. "La política exterior exige un pensar global y un actuar

:				- College	PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
:					BOI FTINES		28/09/2023	LEGISLATIVO
							, ,	

local porque lo que sucede en el ámbito internacional afecta a nuestros representados; se requiere una con dimensión humana".

Ana Karina Rojo Pimentel, diputada del PT, afirmó que se ha retomado el liderazgo de México en Latinoamérica en la materia, y la mejor política exterior es la política interior, pues los programas sociales que han ayudado a sacar de la pobreza a más de cinco millones de mexicanos son un orgullo que debe explotarse. "Nuestro país valora en alto grado a la paz y nunca una guerra; siempre estaremos por el diálogo ante las diferencias. Los lazos de hermandad con los pueblos en conflicto no se romperán".

No hay una debida protección de mexicanos en el exterior

De MC, la diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío resaltó que no hay una debida protección de los derechos humanos de los mexicanos residentes en el exterior y sin un presupuesto que lo respalde, "porque todo lo demás simplemente queda en buenas intenciones, pero de eso no vivimos. Lo mucho que contribuyen los mexicanos en el extranjero es desproporcional a lo que este gobierno les retribuye en atención para servicios consulares".

La diputada Amalia Dolores García (MC) consideró importante tener una política exterior que haga frente a desafíos globales, a pandemias y al cambio climático. Es necesaria una política multilateral activa que atienda las relaciones con todo el mundo. "Necesitamos una exterior e interior que asuma decisiones frente a los cárteles, a los flujos del dinero. Es hora de ir más allá en el Tratado de Libre Comercio. En cuanto a la migración, es inaceptable que Estados Unidos presione a México para sea el tercer país seguro".

Política exterior es una oficialía de partes

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD) expresó que la política exterior se ha alejado de los principios de la diplomacia como la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, solución pacífica de controversias, uso de la fuerza en las relaciones internacionales, lucha por la paz o seguridad. "La representación diplomática ha sido moneda de cambio, en donde hay debilidad y poca profesionalidad. Nuestra política exterior se ha convertido en una oficialía de partes; es el trampolín para ambiciones políticas y hay una cartera de recompensas".

El diputado Miguel Ángel Torres Rosales (PRD) apuntó que a cinco años de este gobierno se ve que la política exterior tampoco existió. La relación con Estados Unidos pasó de ser entre países aliados comerciales a una de subordinación total, y la reiterada negativa del Presidente para ir a las reuniones de la OCDE, del G20 o de la Organización Mundial de Comercio permiten saber la poca claridad de este gobierno. "Sabe que con populismo no se puede hacer política exterior".

:				A COLON	1	PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
:						BOI FTINES		28/09/2023	LEGISLATIVO
						BOLLINES		_5,00,_55	

La presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados precisó que en términos del artículo 7, numeral 5, de la Ley Orgánica del Congreso General, la versión estenográfica de la sesión será remitida al presidente de la República para su conocimiento.

Cita para próxima sesión

La Mesa Directiva informó que en términos de los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Enseguida, se levantó la sesión y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 3 de octubre, a las 11:00 horas, en modalidad presencial.

